

INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS

Para formalizar la inscripción a los cursos debes enviar **la Ficha de Inscripción del curso** y realizar el **pago correspondiente a cada curso**, dentro del plazo indicado para cada actividad.

La inscripción podrás realizarla en la [web del Colegio](http://www.comtrabajosocial.com/formacion/proximos_cursos) (www.comtrabajosocial.com/ formacion/ próximos cursos). En cada uno de los cursos encontrarás un ítem llamado “Inscribirme en el curso”, en él se encuentra el cuestionario de inscripción. Una vez completado, pulsa a enviar y tu inscripción llegará directamente al Colegio.

1

El **pago** del curso puedes hacerlo a través de transferencia o de ingreso en efectivo en la **cta. cte (IBAN): ES40 0075 0001 8806 0644 0012 del Banco Popular Español** y puedes adjuntarla el comprobante en la inscripción, enviarlo por correo electrónico a inscripciones@comtrabajosocial.com o por fax al 91 522 23 80.

DESCUENTO PARA TRABAJADORES/AS SOCIALES COLEGIADOS/AS

El descuento para Trabajadores/as Sociales Colegiados **será aplicable a todos/as los colegiados/as en el territorio nacional.**

Los Trabajadores/as Sociales colegiados/as en otros Colegios, su Colegio deberá notificar su colegiación y que se encuentra al corriente de pago, al correo electrónico formacion@comtrabajosocial.com

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

Se realizará por **orden de recepción** hasta completar el número máximo de plazas. Sólo tendrán validez aquellas Solicitudes de Inscripción que vayan acompañadas del justificante de pago.

Tendrán preferencia las **solicitudes de nuestros colegiados/as** frente a las de no colegiados/as, independientemente de la fecha de inscripción, siempre que se reciban antes de la finalización del plazo.

En algunos cursos pueden regir unas condiciones especiales fijadas por el Colegio o por la Administración u organismo que colabora con la actividad. Estas condiciones se especifican para cada curso.

La adjudicación de las plazas serán comunicadas por el Colegio, a través de los medios de información que éste posee (sms, teléfono, e-mail, etc).

DEVOLUCIÓN DEL PAGO.

A los/as solicitantes cuya inscripción no pueda ser atendida (cuando estén completas las plazas disponibles, o porque no pueda llevarse a cabo una actividad), se les comunicará tal circunstancia y se les devolverá el importe íntegro de la matrícula, en un plazo máximo de 15 días hábiles, a partir de la fecha de comunicación o anulación.

RENUNCIAS.

La renuncia a las plazas adjudicadas dará **derecho**:

- A la **devolución íntegra** de la matrícula abonada, siempre que la comunicación se produzca **antes de la finalización del plazo de inscripción del curso.**

- A la **devolución del 80% del importe**, si la renuncia se produce una vez finalizado el plazo de inscripción y confirmada la adjudicación de plaza por el Colegio.

LA ASISTENCIA A CLASE ES OBLIGATORIA.

En los cursos inferiores a 30 horas, se admitirá una falta de asistencia que no supere el 15% de las horas totales.

En los cursos superiores a 30 horas, se admitirá una falta de asistencia que no supere el 20 % de las horas totales.

EN LOS CURSOS GRATUITOS.

Los/as colegiados /as admitidos tienen la obligación de comunicar al colegio, con un mínimo de 48 horas del comienzo del curso, la renuncia a la plaza para que esta pueda ser ocupada por una reserva. En caso contrario, se le sancionará con la no-admisión en cursos gratuitos durante un curso lectivo.

En caso de no asistencia, el Colegio impondrá al/a la colegiado/a la misma sanción.

CERTIFICACIÓN DE LOS CURSOS.

Los/as participantes que, según los registros de asistencia que el Colegio determine, asistan a las actividades con regularidad, se les entregará un certificado de su participación al finalizar el curso.